

Entidad: Asociación de Mujeres con Cáncer de Mama de Sevilla (AMAMA).
Programa: De voluntariado: «Ayudándote a seguir».
Importe: 1.800 €.

Entidad: Fundación Nueva Tierra.
Programa: Acompañamiento en la inserción laboral para PSH.
Importe: 4.820 €.

Entidad: Asociación Plataforma de Voluntariado Social de Alcalá de Guadaíra.
Programa: Formación y promoción del voluntariado social.
Importe: 3.400 €.

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la intervención en Zonas con Necesidades de Transformación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 32.1 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, y en artículo 23 de la Orden de 12 de enero de 2010, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2010, esta Delegación Provincial ha resultado hacer públicas las subvenciones concedidas, para la intervención en Zonas con Necesidades de Transformación Social, a las Entidades Privadas y por las cuantías relacionadas en el Anexo que se incluye.

Las aportaciones económicas de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla serán imputadas a las aplicaciones presupuestarias:

- 0.1.20.00.01.41.48500.31G.
- 0.1.20.00.02.41.48401.32E.

Sevilla, 9 de marzo de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

A N E X O

Entidad: CIVIC Iniciativas Sociales y Empleo. Centro de iniciativas del voluntariado ciudadano.
Programa: Incorpórate VII – talleres prelaborales.
Importe: 60.000 €.

Entidad: Asociación Sociocultural «Solidaridad NIJA».
Programa: Taller socioeducativo.
Importe: 2.400 €.

Entidad: Fundación Gerón.
Programa: Incorpórate 2010.
Importe: 60.000 €.

Entidad: Entre Amigos.
Programa: Proyecto de intervención con familias, niños/as del Polígono Sur de Sevilla.
Importe: 38.100 €.

Entidad: Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato ADIMA.
Programa: De intervención con familias para la prevención y reducción del absentismo escolar.
Importe: 19.500 €.

Entidad: Avanti Andalucía S.XXI.
Programa: Intervención laboral especializada con jóvenes en procesos de normalización del Vacie.
Importe: 12.300 €.

Entidad: Asociación de Estudios Sociales por la Igualdad de la Mujer AESIM.
Programa: Proyecto Incorpórate.
Importe: 58.000 €.

Entidad: Asociación de Estudios Sociales por la Igualdad de la Mujer AESIM.
Programa: Dinamización de mujeres en zonas con necesidades de transformación social.
Importe: 12.200 €.

Entidad: Radio ECCA Fundación Canaria.
Programa: Apoyo familiar y vecinal en las barriadas de Letanías y Murillo (Polígono Sur).
Importe: 78.500 €.

Entidad: Asociación de Vecinos «Murillo».
Programa: Servicio de información, orientación y promoción de la participación.
Importe: 5.000 €.

Entidad: Iniciativa de Inserción y Desarrollo del Polígono Sur IDEPSUR.
Programa: Proyecto de prevención e intervención familiar sobre el absentismo en el Polígono Sur.
Importe: 103.000 €.

Entidad: Federación Andaluza de Sociedades Laborales (FEAN-SAL).
Programa: De apoyo a los itinerarios de inserción sociolaboral del Polígono Sur.
Importe: 54.620,08 €.

Entidad: Federación Andaluza de Sociedades Laborales (FEAN-SAL).
Programa: Surge.
Importe: 175.500 €.

Entidad: Asociación Juvenil Montañeros de Torreblanca.
Programa: El futuro es tuyo.
Importe: 1.300 €.

Entidad: Asociación Colectivo de Intervención en Medio Abierto CIMA.
Programa: Proyecto de intervención desde el medio escolar: absentismo escolar Polígono Sur.
Importe: 25.000 €.

Entidad: Asociación Colectivo de Intervención en Medio Abierto CIMA.
Programa: Proyecto de intervención desde el medio escolar: zonas Tres Barrios-Amate.
Importe: 15.500 €.

Entidad: Asociación Colectivo de Intervención en Medio Abierto CIMA.
Programa: Proyecto de intervención desde el medio escolar: tratamiento del absentismo escolar Polígono Norte.
Importe: 15.400 €.

Entidad: Asociación de Mujeres Gitanas Akherdi i Tromipen.
Programa: Mejorando nuestro barrio.
Importe: 20.000 €.

Entidad: Asociación de Mujeres Gitanas Akherdi i Tromipen.
Programa: Programa de atención a la primera infancia.
Importe: 40.000 €.

Entidad: Asociación de Mujeres Gitanas Akherdi i Tromipen.
Programa: De atención infantil socio educativo.
Importe: 9.800 €.

Entidad: Asociación Juvenil Parroquial Cultural Nuestra Señora de la Candelaria.
Programa: Dinimización comunitaria del plan integral comunitario Tres Barrios-Amate.
Importe: 30.000 €.

Entidad: Fundación Secretariado Gitano.
Programa: Inclusión educativa con población infantil y juvenil gitana en riesgo de exclusión en Torreblanca.
Importe: 20.150 €.

Entidad: Asociación Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad de Andalucía MPDL – A.
Programa: Normalización educativa de la población infantil del asentamiento chabolista «El Vacie».
Importe: 57.000 €.

Entidad: Asociación Anima Vitae.
Programa: Veo-Veo.
Importe: 7.000 €.

Entidad: Asociación Alternativa Abierta.
Programa: De intervención familiar y seguimiento del absentismo escolar.
Importe: 70.000 €.

Entidad: Asociación Alternativa Abierta.
Programa: Socioeducativo en Vacie «clave».
Importe: 22.000 €.

Entidad: Asociación Juvenil Parroquial Cultural Nuestra Sra. de la Candelaria.
Programa: Proyecto de absentismo escolar Tres Barrios-Amate. Actividades socioeducativas.
Importe: 35.200 €.

Entidad: Economato Social Siglo XXI, Soc. Coop. And. de Interés Social.
Programa: Economato.
Importe: 1.000 €.

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de atención a personas inmigrantes (Corporaciones Locales y Universidad de Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 32.1 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, y en artículo 23 de la Orden de 12 de enero de 2010, por la que se regulan y convocan subvenciones para el año 2010, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas, en materia de atención a Personas Inmigrantes, a las Entidades Públicas (Corporaciones Locales y Universidad de Sevilla) y por las cuantías relacionadas en el Anexo que se incluye.

Las aportaciones económicas de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla serán imputadas a las aplicaciones presupuestarias:

-0.1.20.00.01.41.46801.31G.0
-0.1.20.00.18.41.46802.31G.6
-0.1.20.00.01.41.44101.31G.6

Sevilla, 9 de marzo de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

A N E X O

Entidad: Ayuntamiento de Camas.
Programa: Punto de atención e información de inmigrantes.
Importe: 14.537 €.

Entidad: Ayuntamiento de Dos Hermanas.
Programa: Refuerzo para la atención a inmigrantes 2010.
Importe: 20.193 €.

Entidad: Ayuntamiento de La Rinconada.
Programa: Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento.
Importe: 13.475 €.

Entidad: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.
Programa: Refuerzo de los servicios sociales comunitarios.
Importe: 16.452 €.

Entidad: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.
Programa: Punto de información al inmigrante.
Importe: 12.713 €.

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
Programa: Alcalá Ciudad Abierta.
Importe: 14.537 €.

Entidad: Ayuntamiento de Morón de la Frontera.
Programa: Refuerzo en la atención y asesoramiento a inmigrantes.
Importe: 12.713 €.

Entidad: Ayuntamiento de Carmona.
Programa: De promoción e inserción social de inmigrantes 2010.
Importe: 13.513 €.

Entidad: Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
Programa: Atención integral a la población inmigrante.
Importe: 14.332 €.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.
Programa: Atención a la población inmigrante.
Importe: 144.864,7 €.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.
Programa: Pisos de acogida de inmigrantes.
Importe: 161.450 €.

Entidad: Diputación Provincial de Sevilla.
Programa: Proyecto de refuerzo de plantillas básicas de ss.ss.cc.
Importe: 91.487 €.

Entidad: Ayuntamiento de Lebrija.
Programa: De intervención con la población inmigrante de Lebrija.
Importe: 12.713 €.

Entidad: Ayuntamiento de Utrera.
Programa: Servicio de atención al inmigrante.
Importe: 12.713 €.

Entidad: Patronato Municipal para el Bienestar Social.
Programa: Fomento asociacionismo y participación colectivo inmigrante en Coria del Río.
Importe: 15.138 €.

Entidad: Ayuntamiento de Écija.
Programa: Inmigración, interculturalidad y convivencia en Écija 2010.
Importe: 14.537 €.